

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada á la moral y á la paz pública.—Art. 79 de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana será forzoso someterse ó huir.—GABRIETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—3ª EPOCA.

SECRETARIO DE REDACCION:

ANTONIO I VILLARREAL.

OFICINAS: 2645 LAFAYETTE AV.—SAINT LOUIS, MO., E. U. A.— JUNIO 15 DE 1906.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO IV.—Nº 10.

Los Disturbios de Cananea.

PORFIRIO DIAZ ES EL RESPONSABLE.

El día 10, de este mes, como deben saberlo nuestros lectores por la prensa de información y por nuestro Almanaque al No. 9 de este periódico, tuvo lugar en Cananea, Sonora, un levantamiento de los mineros que trabajan en la "Cananea Consolidated Copper Company" contra esa despótica y abusiva Negociación yankee. Ese acontecimiento puede haber sorprendido á los que no ven ni quieren ver cuál es la situación de esclavitud y miseria á que están condenados los trabajadores mexicanos en nuestro país; puede haber parecido extraño á los idiotas que creen en la felicidad del pueblo, proclamada por los periódicos subvencionados; pero para los que no ignoramos la tiranía verdaderamente insoportable que el gobierno y el capital ejercen sobre los pobres, los sucesos de Cananea no tienen nada de extraordinario. Las humillaciones, los abusos, los robos de que eran víctimas los mexicanos en Cananea, no podían menos que producir la desesperada explosión de cólera que produjeron, y quien menos debe asombrarse del hecho, es la Dictadura que lo originó con sus criminales consejos de que se humillara y se robara á los trabajadores mexicanos de la "Cananea Consolidated Copper Company."

Dicha Compañía, como lo publicamos hace tiempo, acostumbra hacer entre americanos y mexicanos las distinciones más humillantes para nuestros compatriotas. A los americanos se les pagaba un jornal de \$6.00 (SEIS DOLÁRES) y los mexicanos \$3.00 (TRES DOLÁRES); á los americanos se les pagaba en dinero efectivo, á los mexicanos en boletos para las tiendas de raya de la Compañía, en donde los peores efectos se les daban al doble ó triple de su valor. El americano, con el producto de su trabajo, tenía dinero en su mano y podía gastarlo en lo que se le antojara; el mexicano tenía que reducirse á consumir lo que hubiera en la tienda de raya, con el agravante de que allí pagaba \$1.00 ó \$1.50, por lo que sólo pagaban en el comercio independiente \$0.50 las personas que podían disponer de dinero efectivo, como los americanos, y no estaban condenadas á hacer todas sus transacciones con los depreciados boletos. Cuando un obrero mexicano tenía necesidad de cambiar un boleto por numerario, la Compañía hacía el cambio, pero con un descuento de 25 por ciento de esa Negociación, es decir, \$1.00 cuando con él se pagaba á un mexicano; pero valía \$0.75 ó menos cuando se cambiaba en efectivo.

Los que tengan, no desmesurados orgüelos de raza, no supremas altiveces, ni tremendas rebeldías, sino un átomo de simple vergüenza y una noción siquiera de lo que es la dignidad, que contesten si era posible que nuestros compatriotas de Cananea sufrieran indefinidamente, con manoseo de bueyes, las injusticias y los atrocidades que se desataban sobre ellos. Que cualquiera se ponga en el caso de esos hombres robados y humillados, y diga si en tan miserable situación no hubiera también perdido la paciencia hasta estallar! Los que se sientan capaces de soportar la esclavitud en su propia Patria y de detentar que los explotadores extranjeros los traten á puntapiés, que arrojen la primera piedra sobre los insurrectos de Cananea! Entre los mexicanos dignos, no habrá uno que se atreva á condenar ese acto de reivindicación, que puede ser lamentable, pero no abominable, porque si ha sido tremendo, también ha sido justo. Es preciso decirlo: ha sido justo. Cualquiera que sean las apariencias y las consecuencias de los desbordamientos de la cólera popular, la Justicia es siempre la que preside todas esas rebeliones de la miseria y el infortunio contra la explotación y el despotismo. Y lo que es justo, es inevitable. Lo que han hecho los desesperados obreros de Cananea, espoleados por las circunstancias, lo hubieran hecho los obreros de cualquier parte del mundo, porque en todas partes el ser humano es el mismo: tiene un límite para soportar opresiones—y en todas partes la ingridad y la infamia tienen que producir odios y que provocan venganzas.

En los disturbios de Cananea, toda la responsabilidad recae irremediablemente en la Dictadura. Como lo publicamos anteriormente, el dueño de la rica empresa minera de Cananea, Coronel W. O. Greene, pretendió una vez mejorar la condición de los trabajadores mexicanos, tal vez no por generosidad, pero sí probablemente por interés propio, pues sin duda había notado Greene el justo descontento de los obreros y preveía que podían llegar á perder la paciencia si se les seguía dando el pésimo tratamiento que recibían. Pretendió, pues, para prevenir graves conflictos, como el que se ha registrado, mejorar la condición de los trabajadores;

pero el Dictador Porfirio Díaz y su lacayo el Gobernador Izabal, se apresuraron á disuadirlo de su propósito. "No conviene—dijo el ruin Tirano—pagar buenos jornales al populacho." Se alegró además, que el se mejoraba la situación del trabajador en Cananea, los jornaleros de campo de Sonora dejarían las haciendas, donde se les esclavizaba por \$0.25 diarios, y se irían á las minas, perjudicando así á los avaros hacendados que no tendrían á quien explotar. Tal vez Greene hizo notar sus temores de que los obreros se insurreccionaran si se les seguía tratando mal y pagando poco; pero el Dictador, con la soberbia que lo caracteriza, ha de haber asegurado que el "vil populacho" no se atrevería jamás á sublevarse contra sus señores. Greene se quedó, pues, con sus buenos propósitos, y los abusos y las injusticias en la Cananea Consolidated Copper Company siguieron su curso, no ya tolerados ó protegidos por el Gobierno, sino expresamente ordenados por el Dictador. Porfirio Díaz es el responsable de los disturbios de Cananea, responsable para con el pueblo y para con la Compañía. Si el pueblo sufrió robos y humillaciones, fué debido á que Porfirio Díaz aconsejó que se le robara y se le humillara; y si la Compañía ha sufrido ahora pérdidas en su propiedad por valor de \$500 000 y tendrá días de angustia y de terror, es porque siguió los consejos del Autócrata y no los dictados de la razón, los trabajadores para su salvación.

Esta responsabilidad del Gobierno, es innegable: se puede comprobar con las mismas palabras de Greene en los momentos del conflicto. Todos los telegramas publicados por diferentes periódicos, están acordes en referir que cuando una comisión de los huelguistas fué á pedir á Greene el aumento de jornales, "Greene accedió á ser imposible para él hacer la concesión SIN EL CONSENTIMIENTO DE LAS AUTORIDADES MEXICANAS, inmediatamente con el Gobernador Izabal, y si éste accedía, las demandas serían concedidas." No se podía decir con más claridad que al Gobierno era el único que se oponía al aumento de salarios. Y ya se sabe que los cañones inferiores no son más que instrumentos de Díaz en sus actos y ecos del mismo en sus opiniones.

Se dirigen entonces los huelguistas, en perfecto orden, á la maderería de la negociación para invitar á los mexicanos que allí trabajaban, á que abandonaran sus labores y dieran mayor impulso á la huelga. Fuero recibidos á balazos por americanos empleados de Greene que dispararon desde el interior de las oficinas y desde ese momento la huelga tomó un aspecto trágico. Los mexicanos quisieron aprehender á los yankees criminales que asesinaron al pueblo y, para obligarlos á rendirse, prendieron fuego á la maderera que circundaba el edificio donde se habían parapetado los agresores. Ese fué el principio de la refriega. Los americanos, dirigidos por Greene, desde sus casas, ó desde sus automóviles hicieron nutrido fuego sobre la multitud desarmada é indefensa. Fué una horrorosa carnicería. Nuestros compatriotas procuraron defenderse y débilmente porque carecían de armas respondieron á la infame agresión.

Los obreros de antemano sabían que el sátrapa de Sonora, fiel á la política de Porfirio Díaz, se opondría á que se hiciera al pueblo la menor concesión. Para aquellos honrados trabajadores no era un misterio que debían sus infortunios al Dictador. Sabían también que éste es implacable en su odio al pueblo y que lo son todos sus enanos, y por tanto, no podían dudar de que nunca se les concedería el aumento de salarios, si tal concesión había de depender del Gobierno. Decí que se harían concesiones, si el Gobierno las autorizaba, era tanto como decir que no se haría ninguna concesión. El Gobierno no podía acceder á beneficiar á los trabajadores, como otras veces no había accedido. ¿Como permitir que se disminuyera la miseria y que la prosperidad del pueblo viniera á ser una amenaza para la Dictadura? ¿Como contribuir á que los señores hacendados de Sonora perdieran sus peones de á peseta diaria? ¿Cómo dar un mal ejemplo á todos los explotados del resto del país, que al ver triunfar á sus hermanos de Cananea en una huelga, harían también huelgas para triunfar? No; el Gobierno jamás podía dar su consentimiento para que se mejorara la condición de los trabajadores: esto lo saben perfectamente los de Cananea, como to-

dos los que no están ciegos, y por eso que de nuestro honor nacional, deshonran al Gobierno Mexicano y pliegan los auxilios á su país; pero que el Gobierno Mexicano, olvidando su propio decoro, pisoteando la dignidad de la Nación y pasando por sobre las prevenciones expresas de la ley, se apresura á mendigar el apoyo de los Estados Unidos y traerá fuerzas yankees dentro de nuestro territorio y se meterá de las armas extranjeras para que un pequeño motín de mexicanos, esto es injustificable, es inaudito y vergonzoso.

Un telegrama de Washington dice: "Unas noticias notables y extraordinarias, es que el mismo Gobernador de Sonora, Alvaro, pidió directamente auxilios al gobierno americano. Al recibirse aquí la noticia, hubo violentamente una explosión entre el Secretario de Relaciones, el Brigadier General Bell, el Jefe del Estado Mayor y los abogados consultores del Departamento de Guerra, sobre el derecho de los Estados Unidos para mandar tropas á un país amigo, asunto de por sí dudoso de modo que los Estados Unidos, todo y que nos tienen en posesión, se preocupan más por el honor de México, que nuestros propios gobernantes, y á los Estados Unidos les parece notable y extraordinario que Izabal haya solicitado el auxilio de las fuerzas yankees! (Contéstale vergonzoso! Mientras que en Washington los altos funcionarios de guerra se preocupan y no se atreven á autorizar una violación del territorio mexicano, el Gobernador de Sonora pide tranquilamente y descoradamente, que se cometa esa misma violación y se solo la pide, sino que contribuya eficazmente á ejecutarla, como lo prueban estas informaciones:

"Washington, Junio 4.—Mr. Thompson, Embajador americano en México, ha telegrafado al Departamento de Estado, en respuesta á instrucciones relativas á los disturbios de Cananea, que el levantamiento allí tiene carácter revolucionario y es fomentado por un Centro de St. Louis, Mo. Una conversación de Mr. Thompson con el Ministro Mariscal, de Relaciones Exteriores, trajo la declaración de ese funcionario de que una Junta revolucionaria que trabaja en St. Louis, atizó el descontento existente entre los mineros de Cananea, para levantar una revolución contra el Gobierno de México."

No somos nosotros los obreros de Cananea, con fines revolucionarios, ni ninguno otros, á que hicieran un levantamiento. Señaladamente hemos estado publicando las infamias de que los trabajadores de Cananea, como los de otras partes y comarcas, se les despoja de sus propiedades de que se hagan molinos aquí, como de que todos los ciudadanos de la Nación se convengan de lo funesta que es la Dictadura y se propongan derribarla. De esto, á provocar un motín parcial y aislado, lo que sería sencillamente exponer á nuestros correligionarios á que fueran asesinados como lo han sido los obreros de Cananea, hay una gran diferencia. Por lo demás, aconsejamos asumir la responsabilidad de nuestros actos, y si hicieramos la revolución, comenzaríamos por proclamarla con nuestro nombre y estaríamos entre los combatientes. No tuvimos, pues, intervención en los disturbios de Cananea, ni estos fueron una revolución como lo pretende el terrorizado Mariscal.

Esto mismo ha declarado el Secretario de la Junta, nuestro compañero Antonio I Villarreal, que fué entrevistado por los reporteros de la prensa local. Los diarios han publicado el verdadero origen de los sucesos de Cananea y la exclusiva responsabilidad de Porfirio Díaz. Una vez más, hemos tenido el gusto de que la prensa americana, tan frecuentemente engañada por los satélites de Díaz, exhiba sin ropajes encubridores la repugnante figura de nuestro Dictador, cuyo encarecido prestigio se desploma tremolantemente. Lo que sentimos es que esta oportunidad de denunciar al Tirano nos haya sido proporcionada por acontecimientos que significan el sacrificio de muchas vidas de dignos y viriles mexicanos.

Decíamos que ante la negativa de Greene, pues á negativa equivalía sometida al Gobierno las peticiones de los trabajadores, la revuelta estalló en Cananea. Lo primero que hicieron los americanos amenazados, encabezados por el Consul Galbraith fué dirigirse al Gobierno Americano, pidiéndole que enviara tropas para protegerlos. Esto prueba el desprecio que el Gobierno americano ven á nuestro Gobierno y la poca fe que tienen en la fuerza del mismo. Es de observarse esto: los americanos, en tiempos normales y cuando quieren obtener alguna concesión de la Dictadura, se desbordan en alabanzas al Gobierno, á su poder, á su organización, á su popularidad; pero apenas se ven en presencia de algún trastorno, se dirigen á Washington en demanda de ayuda y se olvidan del Gobierno Americano, y lleno de cualidades, del General Díaz. Ya sabemos, pues, el valor que debemos dar á esas adulationes de americanos á nuestro Gobierno, que á veces publica "El Imparcial" esos señores que son mentiras y que venden de que hay aquí un Gobierno tan bueno como el que han pintado y se apresuran á buscar el apoyo de los Estados Unidos. Nos alabamos cuando al Gobierno porfirista, que nos oprime, se le ve tan pronto como se le ve desafiado por los mismos que se humillan.

Los americanos han mostrado que no tienen fe en la fuerza del Gobierno, pero lo peor es que el Gobierno ha mostrado que no tiene fe en sus propios oprimidos? ¿Dónde está la famosa omnipotencia de la Dictadura? ¿Como es que se proclaman fuerzas nuestros gobernantes, y al mismo tiempo exhiben con sus hechos una flagelosa insospechada? Porque el tumulto de Cananea, no fué sofoqueado

por las autoridades sonorenas, sino por las fuerzas yankees que Izabal trajo de Arizona. Las fuerzas de la Dictadura, llegadas á última hora, cuando ya no había lucha, sólo sirvieron para asesinar á ciudadanos inermes. Así son los tiranos: cobardes y vacilantes ante el pueblo orgulloso; feroces y vengativos con el pueblo que se somete. Hemos de advertir que no fué una gran empresa restablecer la quietud en Cananea. Los trabajadores sublevados no tenían armas y, principalmente, no tenían intenciones de prolongar la insurrección. Pasado el arrebato de furor que los poseyó, se calmaron. No se puede decir que las tropas los hayan sometido. Si los huelguistas de Cananea hubieran sido revolucionarios y hubieran tenido la organización y los planes naturales en tales casos, quien sabe cuál hubiera sido la suerte de los que hoy se declaran triunfadores!

Los últimos telegramas anunciaban que un Coronel Kosterlitzky, jefe de rurales, estaba fusilando á los promotores del movimiento, es decir, á los que daban asesino con galones juzgaba promotores. Se dice que el bandolero Kosterlitzky, cada vez que caía una de sus víctimas, exclamaba: "Así es como mueren los traidores." Ah! Los que morían élit eran patriotas, mil veces más dignos y más honrados, que los amos de su manchado verdugo. ¿Cuándo, los patibulos que hoy se alzan para la virtud, se alzarán para el crimen? ¿Cuándo prepararán á las horas los que deshonran á la Patria, para que se pueda decir con justicia: Así es como mueren los traidores? No sabemos que otros crímenes se habrán cometido en Cananea con el pretexto de restablecer el orden; pero mucho nos tememos que, como de costumbre, la Dictadura haya ordenado una de esas actuaciones de sangre con las que cree que se hace respetar, y con las que en realidad sólo se hace odiar. Los asesinatos sin formación de causa, las prisiones arbitrarias, todo género de venganzas ruines de las autoridades, deben estar á la orden del día en Cananea. Si nuestros temores se confirman e llegamos á conocer los nuevos crímenes de la Dictadura, hablaremos como siempre lo hemos hecho, y denunciaremos al pueblo esos crímenes, para que los tenga presentes á la hora suprema de la justicia!

La fuerza armada de los Rangers de Arizona, LLEVADA POR EL GOBERNADOR IZABAL y ayudada por la artillería de Sonora, hizo que los huelguistas huyeran á las montañas y se ocultaran. "El Gobernador de Sonora, Sr. Izabal, arribó esta mañana al campamento de Bisbee, con fuerza de seguridad pública de dicho lugar y de otros varios puntos, número de su tropa 500 hombres perfectamente armados."

Hay otras muchas noticias por el estilo, que sería inútil repetir. Todas están de acuerdo en que el Gobernador Izabal solicitó categóricamente que nuestro territorio fuese invadido por los extranjeros, y se puso él mismo á la cabeza de los invasores. He aquí lo que habíamos anunciado: las buzonetas extranjeras, llamadas por nuestros despoetas, han venido á ultrajar nuestro suelo y á regararlo con la sangre de nuestros hermanos. Los traidores que nos gobiernan han entregado el cuello de nuestros compatriotas á la cuchilla extranjera. Alguien dice—si no lo remediamos—entregamos á toda la Nación.

Izabal ha cometido un delito, y ese delito se llama: TRAICION. Si en México no gobernara el crimen, se aplicaría á Izabal este artículo del Código Penal:—Art 1077. Se impondrán dos años de prisión y multa de 1,000 á 5,000 pesos; IV Al que invite á individuos de otra nación para que invadan el territorio nacional, SEA CUAL FUERE EL MOTIVO O PRETEXTOS QUE SE TOME, si la invasión se verificare.

Enn sabemos que Izabal no será castigado. La Dictadura, traidora ella misma, aprueba la traición de su sucesor. No incurriríamos en el candor de pedir que ahora se aplique la ley á los que nos venden. No hay que en aplique la ley. Pero el día de la Justicia llegará, y entonces los traidores purgarán sus crímenes!

Por lo demás, la traición de Izabal no tiene ni la disciplina de una necesidad imperiosa ó de una situación excepcional. Si el levantamiento hubiera sido en todo el Estado de Sonora y fueran poderosas hubieran amenazado destruir en un momento el Gobierno de Izabal, podría considerarse una traición que se obrace éntropa enloquecer de terror y buscar, como medida desesperada, el auxilio del extranjero para sostenerse. Pero los disturbios de Cananea no tuvieron, ni por asomo, tan colosales proporciones, no se traspasaron los límites de Cananea, fueron enteramente locales, y, además, impremeditados, sin organización previa, sin fines posteriores de ellos, sin ninguno de esos caracteres que pudieran haberlos hecho verdaderamente graves y temibles. Sin embargo, el Gobierno de Sonora no bastó para sofocar el solo este motín de obreros que apenas tenían unas cuantas armas, y tuvo que mendigar el auxilio de los yankees! El hecho da muy triste idea de la fuerza del Gobierno, en que nadie podrá desde el momento en que el propio Gobierno es el primero en poner en duda. El Gobierno de un Estado que debe estar seguro del apoyo de las fuerzas federales, no se contenta con incapaz de enfrentarse con una huelga de obreros encolerizados, pero es sumo; se asustó hasta el pánico, escuchó los rumores del tumulto para sofocarlo, necesitó el auxilio de las fuerzas extranjeras.

¿Tan débiles así, y tan cobardes son nuestros opresores? ¿Dónde está la famosa omnipotencia de la Dictadura? ¿Como es que se proclaman fuerzas nuestros gobernantes, y al mismo tiempo exhiben con sus hechos una flagelosa insospechada? Porque el tumulto de Cananea, no fué sofoqueado

por las autoridades sonorenas, sino por las fuerzas yankees que Izabal trajo de Arizona. Las fuerzas de la Dictadura, llegadas á última hora, cuando ya no había lucha, sólo sirvieron para asesinar á ciudadanos inermes. Así son los tiranos: cobardes y vacilantes ante el pueblo orgulloso; feroces y vengativos con el pueblo que se somete. Hemos de advertir que no fué una gran empresa restablecer la quietud en Cananea. Los trabajadores sublevados no tenían armas y, principalmente, no tenían intenciones de prolongar la insurrección. Pasado el arrebato de furor que los poseyó, se calmaron. No se puede decir que las tropas los hayan sometido. Si los huelguistas de Cananea hubieran sido revolucionarios y hubieran tenido la organización y los planes naturales en tales casos, quien sabe cuál hubiera sido la suerte de los que hoy se declaran triunfadores!

Los últimos telegramas anunciaban que un Coronel Kosterlitzky, jefe de rurales, estaba fusilando á los promotores del movimiento, es decir, á los que daban asesino con galones juzgaba promotores. Se dice que el bandolero Kosterlitzky, cada vez que caía una de sus víctimas, exclamaba: "Así es como mueren los traidores." Ah! Los que morían élit eran patriotas, mil veces más dignos y más honrados, que los amos de su manchado verdugo. ¿Cuándo, los patibulos que hoy se alzan para la virtud, se alzarán para el crimen? ¿Cuándo prepararán á las horas los que deshonran á la Patria, para que se pueda decir con justicia: Así es como mueren los traidores? No sabemos que otros crímenes se habrán cometido en Cananea con el pretexto de restablecer el orden; pero mucho nos tememos que, como de costumbre, la Dictadura haya ordenado una de esas actuaciones de sangre con las que cree que se hace respetar, y con las que en realidad sólo se hace odiar. Los asesinatos sin formación de causa, las prisiones arbitrarias, todo género de venganzas ruines de las autoridades, deben estar á la orden del día en Cananea. Si nuestros temores se confirman e llegamos á conocer los nuevos crímenes de la Dictadura, hablaremos como siempre lo hemos hecho, y denunciaremos al pueblo esos crímenes, para que los tenga presentes á la hora suprema de la justicia!

¡Liberales!

El día 10 de Julio será promulgado el Programa del Partido Liberal y rogamos á todos los correligionarios que se interesen por hacerlo circular ellos mismos, y se sirvan hacer con anticipación el pedido de los ejemplares que consideren que pueden distribuir.

También suplicamos á los correligionarios que han estado reuniendo fondos para hacer un gran tiro del Programa, á que nos envíen esos fondos á la mayor brevedad, para hacer con la imprenta que lo imprima el contrato respectivo por la cantidad que se alcance á pagar.

Faltan pocos días para el día 10 y de desear es que los fondos y los pedidos estén en Saint Louis Mo., á más tardar para las primeras horas de ese día.

Esperamos que todos los liberales pondrán especial esmero, ya en contribuir para el mayor número de ejemplares del Programa, ya en distribuirlos entre todas las personas que les sea posible. A nadie se oculta la conveniencia de una gran propaganda del Programa que irá á despertar muchas conciencias dormidas, que irá á revivir muchas esperanzas muertas, que irá á alumbrar el camino por donde los humildes tendrán que pasar para convertirse de peones en ciudadanos felices y libres.

Si queremos constituir una nación libre y soberana y no un protectorado yankee ó de cualquier otro gobierno extranjero, propaguemos el Programa donde se explican los medios de la próxima liberación, haciendo que los humildes se regeneren por el bienestar y la libertad, haciendo que cada ciudadano sea el amo de los gobernantes y no que cada gobernante ó autoridad sea el amo de los ciudadanos como ahora vemos que sucede.

Que no haya un solo liberal que deje de contribuir para los gastos del Programa del Partido, considerando que el sacrificio pecuniario es todavía poco para los sacrificios verdaderamente grandes, ver-

daderamente serios que todos debemos afrontar para el triunfo de la causa.

Liberales: á cooperar cada quien como pueda para la mayor circulación del Programa ó sea la bandera del Partido Liberal.

POBRES ESCLAVOS.

Las fuerzas que el Gobierno sostiene en el Territorio de Quintana Roo, sólo sirven para proteger á aventureros ingleses, judíos y negros que de Belice pasan á nuestro territorio donde roban á los criollos y los provocan, para después calumniarlos como asaltantes y bandoleros, siendo en realidad los asaltantes y los bandoleros los que llegan de Belice.

No hay tal guerra con los indios mayas, pero la presencia de las fuerzas federales en Quintana Roo, sirve de pretexto para que los hombres que nos gobiernan y sus favoritos, hagan negocios excelentes, ya suponiendo plazas de soldados que no existen y cuyos sueldos pasan á poder de los gobernantes, ya por medio de las substanciosas contrata de vestuario, equipo y alimento para el grueso cuerpo de Ejército que hay en aquella porción de la República.

La República este mes sostiene un contrato de sostenimiento de aquél Ejército, sacrificando los hombres que solo benefician á los hombres gobernantes y á sus favoritos.

Ya que tratamos de Quintana Roo, bueno será que se sepa cómo se trata á los trabajadores en aquella apartada región. La negociación más grande, es la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán, que se dedica á la extracción del chicle blanco que tan buen mercado tiene en el extranjero. Esa Compañía es igual á todas las grandes negociaciones que hay en nuestro país y por las cuales están tan orgullosos los periódicos de la Dictadura. Es sordida y no contribuye á la riqueza pública. Consigue trabajadores por el sistema de engaños, y los infelices que se contratan son víctimas de la más dura explotación. Los trabajadores no tienen salario fijo, sino que ganan por lo que hacen, y con ese sistema son robados miserablemente. Los que logran ganar más, apenas si pueden vivir, porque la Compañía misma es la que vende los efectos de primera necesidad. Para que se tenga una idea del robo descarado que practica la tal compañía, damos en seguida los precios que se fijan á los efectos una libra de manteca, \$0.85; una libra de arroz, \$0.65; un cuartillo de trijol negro, \$0.25; una gallina, \$1.00, un huevo, \$0.12.

Los hombres que trabajan en Quintana Roo, son verdaderos esclavos. Hace poco que algunos viajeros pudieron ver en un barco, con destino á Tuxpan, á ochenta y cinco hombres de las colonias del Territorio que habían obtenido permiso para ver á sus familias. Esos hombres iban consternando á todos los que los veían, casi desnudos, enfermos, esqueléticos. Tenían permiso para estar con sus familias un mes ó dos, solamente el tiempo necesario para que se repusieran y embarcarlos de nuevo con destino á Quintana Roo.

Estas escenas degradantes para el hombre son comunes en nuestro país, todos sabemos que se efectúan á cada paso, y dejamos que las cosas sigan su curso, como si tales atentados, tales delitos de lesa humanidad se cometieran en otro planeta y no en nuestra Patria y en la persona de nuestros hermanos.

Empero, no hay que desesperar. Pronto se bará justicia el pueblo